

Guayaquil, Junio 29 de 2001

Señores Accionistas  
EUROLIDER S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

La suscrita, KERLLY COQUE SUAREZ, en mi calidad de Comisario Principal y cumpliendo con las disposiciones establecidas, pongo en consideración de cada uno de Ustedes los Estados Financieros correspondiente al ejercicio de 2000.

Luego de hacer las revisiones de rigor tiene él deber de informarle: Los Estados Financieros, han sido preparados, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En líneas precedentes manifiesto que he revisado los registros y más documentos contables y por ende, debo certificar que:

Los libros de Actas de Juntas Generales, Libros de Accionistas y Acciones, Libros Diarios, Auxiliares y Mayores, Balances, etc. , han sido llevados correctamente, de la misma forma que los bienes muebles se encuentran en perfecto estado.

Revisando el capital de trabajo:

Activo Corriente	\$ 1.078.663,05	
Pasivo Corriente	<u>652.053,96</u>	
	\$ 426.609,09	→ 39.55%

Podemos observar un leve índice favorable, lo satisfactorio es que regularmente todas las partidas del activo corriente se convierten en efectivo a corto plazo, lo que se utiliza en el pago de las obligaciones.

Enfocando los resultados de la empresa observamos que existe una mínima utilidad lógicamente originados de factores tales como: desperdicio, falta de materia primas, etc.

Es necesario de acuerdo a los resultados reflejados en los Estados Financieros la aplicación de métodos y controles que permita minimizar los costos y gastos originado de la operación del negocio, así como también revisar y mejorar el programa de producción con la finalidad de incrementar el volumen de exportación. De esta forma obtendremos una utilidad considerable con relación a la obtenida al ejercicio socio – económico 2000.

El no tener endeudamiento externo nos permite mantener además la calma, puesto que los costos financieros astronómicos nos ocasionarían una catástrofe. Aunque no tengamos un buen flujo de efectivo, contamos con un capital sólido y propio.

En este período hemos obtenido un coeficiente de rentabilidad de 0.22% que nos permite saber que no hemos ganado, pero que tampoco hemos perdido; más bien nos da la pauta de empezar el siguiente año con gran optimismo con el fin de alcanzar una rentabilidad más amplia.

Coeficiente de rentabilidad	\$	3.479.80
		<hr/>
	\$	1.590.555,81

Debo expresar, que el Señor Carlos Gómez Pabón, Gerente General de la Compañía ha realizado sus funciones de acuerdo al reglamento de la Empresa y de igual forma mis funciones como Comisario las he realizado cumpliendo con lo establecido en el artículo 321 de la Ley de Compañías y sin ningún obstáculo, gracias a la colaboración prestada por los miembros de EUROLIDER S.A. Para ello mi imperecedero agradecimiento.

Hago votos por el próximo ejercicio se establezca o obtenga mejores resultados para felicidad de todos sus miembros.

De ustedes atentamente,



Srta. KERLLY COQUE SUAREZ  
COMISARIO  
REG. 0.29167



0.29167